

RIO GALLEGOS, 20/03/87

VISTO:

La Nota interpuesta por la Biol. Carlos ALBRIEU; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que conjuntamente con los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables realizará una salida de campo, entre los días 27 de Octubre al 07 de Noviembre del corriente año a distintas zonas nuestra localidad, en el marco del Plan de Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos de Río Gallegos;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a realizar la salida a distintas zonas de nuestra localidad, entre los días 27 de Octubre al 07 de Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Emanuel Herald GAZZOLA	30.239.614	30/08/83
Jonathan Andrés MANOLUCOS	32.003.914	30/04/86
Ariel Alberto CARCAMO	29.109.356	16/01/82
Javier Américo SZEWCZUK	30.662.437	22/04/84
Patricia Victoria RACAMATO	28.156.485	15/11/80
Paola Patricia VARGAS	28.859.098	10/06/81
Katiza Pamela DRAGNIC	28.156.568	21/12/80
Mónica Karina DELGADO	24.882.801	30/12/75
Enzo FASIOLI	29.957.825	11/08/83
Francisco MATTENET	28.513.457	28/10/80
Mariana ELIZALDES	32.744.106	20/03/87

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

752

DR. ALEJANDRO SÚNICO

Decano